

DOCUMENTO COLECTIVO Y EN PROCESO SOBRE PROGRAMACIÓN EXPANDIDA

2 ABRIL 2014

Los [asistentes](#) al seminario MOV-S que se celebró en [Galicia entre el 11 y el 13 de marzo](#) participaron, de forma colectiva, en la elaboración de este documento sobre **Programación Expandida**.

Éste, junto con el documento sobre [El Papel de los Museos y los Centros de Arte en relación a las Artes Vivas](#), están actualmente en proceso de redacción. El que os presentamos es un texto susceptible de cambios que iremos anunciando.

Ambos serán presentados ante diferentes instituciones públicas y privadas del Estado para intentar que pongan en práctica, a medio plazo, los modos de operar propuestos en los mismos. Esperamos que puedan servir como herramientas de trabajo para artistas y mediadores en el futuro.

Programación Expandida

El concepto de **PE** (Programación Expandida) es sumamente sugerente; amplía considerablemente la dimensión pensable de “lo articulativo” con relación a las prácticas artísticas. Entender “lo articulativo” como pragmática es interesante, pero tal vez reduce el sentido de todo lo que “lo articulativo” puede llegar a implicar. “Lo articulativo” también redefine el sentido de la teoría, muchas veces descuidada en el proceso de producción artística, o sobrevalorada de manera excesiva: lo teórico es parte indisoluble de la práctica artística, más en un tiempo de *expansividad subjetiva*, como es el actual. Es, por eso, interesante pensar en lo que se ha llamado **PE** como una co-implicación entre lo teórico y lo pragmático en un nivel en el que los creadores (o los gestores) no meramente reproducen un discurso repetido clónicamente en los medios, en una red de espacios más o menos afines, etc. sino que la **PE** despliega e innova lo discursivo; hay que comprender que “lo discursivo” no se refiere solo a la dimensión verbal humana, sino a la dimensión lingüística humana en general. Lo lingüístico es también, como resulta obvio, la danza cuando esta se desarrolla, cuando está en movimiento. Por lo tanto, desarrollar un lenguaje propio (un discurso singular, motivo en cierto modo de la **PE**) significa también abrir nuevos campos posibles para la práctica, extendida ésta hacia dimensiones aún no pensadas de lo que puede llegar a ser lo artístico. En este sentido las artes vivas son un canal adecuado para realizar tal *expansividad* del sentido clásico de arte, museo (o espacio artístico) y sujeto creador (o espectador).

Apunto –sobre las ideas generadas en el MARCO, provenientes del trabajo conjunto en San Simón– notas a cada una de las expresiones, e incluyo algunas notas más, a fin de que realicéis el trabajo de síntesis necesario. No es mi propósito definir nada de modo cerrado, sino simplemente ayudar a crear un sentido cooperativo para eso que

se podría entender como una práctica colectiva (la PE, por ejemplo, como símbolo de ello) que más allá del *qué* de su contenido, muestra un horizonte común de trabajo. El horizonte común de un sujeto colectivo que busca ampliar el sentido ordinario de lo que es arte, de lo que es pensamiento, de lo que es también sociedad y vida en común. En última instancia se puede leer la idea de que el arte y la vida conviven en un espacio de metamorfosis donde la creación se conforma como un medio de crítica, conocimiento y experiencia.

Entonces, se dice que

La PROGRAMACIÓN EXPANDIDA (PE)

1/ Opera como un Ecosistema.

Hay una continuidad entre todos los elementos que forman parte de la PE. Si una entidad o museo acepta participar de ese proyecto de articulación propiciado por la PE se compromete a una serie de cosas, entre ellas *estar abierto a una expansión de su conectividad*, lo que implica darse-en-red, establecer sus recursos dentro de una red posible de creadores y agentes que co-gestionarán esos recursos. La idea de la PE puede ser vista en el flujo interminable de la naturaleza: el ecosistema artístico (teórico, social) es un émulo del ecosistema natural en el que estamos todos unidos. Si la naturaleza funciona en redes interconectivas, ¿por qué los espacios de arte no van a funcionar así?

2/ Contiene la producción y la práctica artística.

Todo espacio que se una a la PE deberá abrirse a una lógica constructiva en la que desaparece la vieja idea neoclásica del espacio museístico absoluto, como lugar de registro y ordenamiento de datos, objetos, rarezas o información. La vieja idea del espacio museístico como espacio de "muestra" se transforma en la de espacio *productor y receptor* de articulaciones artísticas de todo tipo, dentro de un contexto nuevo. Ese nuevo contexto implica una generación unitaria de lo productivo y lo generativo. El espacio que se acoge a una PE se compromete a romper el monólogo que se suma a lo en boga, de manera que se arriesga a innovar (*producir*) articulaciones creativas (*prácticas*) aún no pensadas. Comprometerse con la PE es disponer en la gestión del espacio una serie de recursos (físicos, materiales, económicos, cognitivos) para que éste hecho sea realizado. El espacio museístico como lugar de *variétés* se transforma en laboratorio generador de prácticas e hibridaciones en lo productivo (vid. nuevas formas de producir). El espacio que articula una PE se compromete *sensu stricto* a que eso se realice.

3/ Adviene una contractuación que implica un acompañamiento. He modificado la frase original: "Creación de un contrato que implique un acompañamiento (que desarrolla una interactividad)".

Todo espacio que comience a articular un tipo de PE realiza un contrato (virtual, pero también físico, legislativo) por el que comienza a abrirse a un proceso de co-gestión con otros espacios vinculados a la PE, en una red de espacios que *legislan* prácticas expansivas en su programación. Por ejemplo, pensemos en un espacio nuevo (E) que empieza a querer realizar un tipo de articulatividad expansiva;

inicialmente se vincularía a un grupo de gente (habría que ver qué gente, de qué tipo: ¿mediadores? ¿sujetos intermedios entre los espacios vinculados a una PE?) que *acompañaría* en el proceso de transformación de las prácticas ortodoxas que E generaba, para hacerse partícipe de las formas y prácticas de los espacios vinculados entre sí a través de la PE. En este sentido se puede pensar que cada E nuevo dispone de una serie de recursos para que un Consejo formado por un número X de personas vinculadas a otros espacios con trayectoria en la PE ayudan a co-gestionar el nuevo E que comienza a vincularse a ese tipo de nuevas prácticas. Este proceso de acompañamiento y co-gestión se puede extender en el tiempo todo lo que sea necesario. Cada E necesitará un asesoramiento, acompañamiento y co-gestión más o menos intensa. Pongamos un ejemplo: el espacio Ágora (de Coruña) quiere vincularse a ese tipo de articulatividad. Se inicia un proceso de acompañamiento y co-gestión en el que –pongamos por caso– 1 gestor de Alhóndiga, 1 gestor de Graner y 1 gestor de Medialab-Prado realizan una serie de entrevistas, consejos personalizados, co-gestiones, etc. encaminadas a un desarrollo de la PE dentro del espacio (recién incorporado) de Ágora. Podrían involucrarse ese tipo de figuras (¿mediadores? ¿sujetos intermedios? ¿delicados Hermes?) que producen la comunicación intersubjetiva entre cada nuevo E y el cúmulo de espacios ya adheridos, desde hace tiempo, a la PE.

4/ **Proyecta espacios y eventos atravesados por la experiencia lúdica.** La frase original era: “Permeable a la fiesta o lo lúdico”.

Es una idea muy clara. El espacio que se compromete a la PE realiza una disposición de su lugar como ámbito para el intercambio y para los encuentros no necesariamente profesionales, en el sentido que otorgamos al término hoy día; se abre, por tanto, a la creación de un espacio para el gozo y lo lúdico. Se tiene en cuenta, en todo evento proyectado dentro de la articulatividad de la PE, la cuestión de la diversión, el ocio, el aprendizaje humanístico, lo lúdico de aproximarse a la obra, a las prácticas, sin por ello perder el rigor y la profundidad. La PE genera la posibilidad de un *homo ludens*.

5/ **Despliega un diálogo.** La frase anterior era: “Un código de comunicación propio del ecosistema y al mismo tiempo abierto”.

Cada lugar (por la vinculación con la PE y los acompañantes procedentes de otros espacios artísticos) comienza a revertir la idea clásica de espacio cerrado sobre sí mismo, monologal, absoluto, para abrirse a la dinámica, el cambio, la metamorfosis y la investigación. Cada espacio, de este modo, va –con el tiempo– perfilando un discurso (un lenguaje) que lo caracterizará y que es puesto en diálogo con los otros espacios y con los sujetos que habitan el espacio, sean creadores o personas que asisten a eventos que allí se realicen. Se podría sintetizar como: Cada espacio aprende, progresivamente, en el proceso de acompañamiento, a *conversar* de un modo propio, gracias al factor guía que dispone la PE. La PE hace, por lo tanto, conversacional el proceso de proyección articulativa del espacio.

6/ **Está abierto a nuevas interactividades y en conectividad con otros espacios, prácticas y géneros.** La frase anterior era: “Gestión conectiva, abierta e interactiva”.

Entronca con el punto 1 (el Ecosistema) y 5 (el Diálogo). Cada espacio vinculado a una PE desarrolla una gestión (mediada –si es necesario– a través de una

co-gestión de acompañamiento) que tiene la singularidad de ser abierta (no habrá oscurantismo en el proceso gestor, ni juegos de gestión *privativa*: la subjetuación jerárquica debe estar al margen), interactiva (debe estar dispuesto a aprender nuevos códigos comunicativos y desarrollar aperturas hacia ámbitos en los que aún no hubiese trabajado) y conectiva (se compromete a estar en red, conectado a otros espacios donde se realizan gestiones semejantes).

~~7/ Transparencia contractual / administrativa. Queda incluido en el punto 7, referido a la gestión horizontal.~~

7/ Se da una gestión horizontal. La frase anterior era: "Sistema de gestión horizontal".

Está conectado con 6 (conectividad, interactividad). La idea de horizontalidad aquí implica la puesta en marcha de recursos propios del espacio a (1) los acompañantes del proceso de co-gestión de la PE en cada nuevo espacio y a (2) las personas –no vinculadas al espacio– que van a participar en alguno de los eventos que ese ha desarrollado en su programación. La idea de horizontalidad entraña el hecho del *compartir*. El espacio hace compartibles sus recursos, no se da una gestión vertical de los mismos, sino que se ponen en funcionamiento, no quedan parados, guardados. Esto es interesante vista la inmensa cantidad de recursos *posibles* con los que cuentan muchos espacios y que están totalmente desaprovechados.

8/ Genera una interfaz *emotiva* en el espacio habitable. La frase anterior era: "Acompañamiento del proceso de quien genera el discurso por todos los canales".

La PE es emocionalmente interfáctica: hace aproximarse a los creadores y los asistentes a las prácticas creativas, pero también a los gestores y a los creadores, o a los gestores y los asistentes. La PE genera una interfaz emotiva. Es habitual, en la mayor parte de los espacios vinculados a prácticas artísticas, encontrarse una separación, una distancia entre dos niveles totalmente dicotomizados (el espectador y el creador, el espacio y el gestor, etc.). La PE hilvana un trayecto *emocional* que implica una co-participación aproximadora, corazonadora, y por lo tanto vinculada con el conocimiento, el aprendizaje, la sensibilidad. La PE no se dirige a la mente, se dirige –en primera instancia– a lo sensorial, lo emocional, al corazón. Sobre este punto hay que pensar muchas posibles prácticas colectivas en espacios artísticos. Las artes vivas tienen mucho que decir en esto, dada su proximidad a "lo táctil", "lo corpóreo".

9/ Cohesión argumentativa en el discurso. La frase anterior era: "Claridad y coherencia del discurso de la programación expandida".

En general la idea de claridad y coherencia va ligada a la idea de cohesión de la producción y de la práctica (punto 2), y del diálogo (punto 5). Todo espacio que participa de la PE tiene una singularidad, una identidad particular, que hace que tenga un poder específico, y por lo tanto una visibilización de su propio modo de operar claramente distinguible. Ese es el fin mismo de toda práctica colectiva desarrollada en un espacio a través de una PE: llegar a devenir una singularidad creadora, que permite pensar y crear de un modo nuevo, colectivo y personal

abriéndose, además, a la posibilidad creadora de un universo experiencial. Cada espacio casi se podría decir que *inventa una experiencia*.

* * *

Dos ideas sintéticas sobre la PE.

I. La PE articula un espacio co-gestor de prácticas artísticas no verticales.

La PE se podría sintetizar, en un nivel, como una herramienta *articuladora* de espacios (psicológicos, virtuales, físicos) donde se ejecuta una gestión de prácticas artísticas no verticales, entendiendo lo vertical como un tipo de relación entre (los sujetos, los creadores, las instituciones) que dispone una separación entre la producción y la práctica, el creador y el espectador, el gestor y el artista, el espacio en sí y las cosas que suceden en ese espacio. La PE reconecta los polos fragmentados, las prácticas enfrentadas, las polaridades que no encuentran resolución o síntesis.

II. Las artes vivas como motor de cambio del paradigma de espacio artístico.

Por otro lado, se podría incidir en las artes vivas dentro de la PE, en el sentido en que se habló varias veces: las artes vivas dibujan una nueva relación entre los elementos clásicos que constituyen la idea de museo o espacio artístico (espectador–obra; productor–artista, etc.), de manera que dadas las grandes mutaciones que se están dando en nuestro tiempo, las artes vivas pueden operar como *conductoras* de la mutación en curso, de esta mutación epocal, en la que el sentido clásico de muchas instituciones está siendo transformado. El sentido vago, impreciso del que se envuelven muchos espacios contemporáneos (de arte y/o prácticas artísticas) se puede transformar, guiando el proceso las artes vivas, en algo más fluido, dinámico, generativo de aspectos de vida (teoría, pensamiento, conocimiento, otra percepción estética, etc.) no incluidos en el contrato clásico de lo museístico.

* * *

Ideas sueltas vinculadas a la PE.

1. Legitimar / legislar prácticas artísticas no ortodoxas.
2. Se da (desde la PE) Formación, Pedagogía, Conocimiento, Corazonamiento.
3. Se trabaja el Discurso.
4. Se está abierto a una Transformación social, de manera que hay una apertura *hacia* un sujeto nuevo (no pasivo sino pro-activo, co-generador de la interpretación: la PE da herramientas para la interpretación).

5. El arte se convierte el mecanismo transformador de la subjetividad. La PE es un instrumento de socialización, también un elemento de re-vertebración social.

6. Regeneración del contrato institucional, obligación de acompañar un proceso de gestión co-operativo.

7. Dejar siempre abierto un espacio de gestión vinculado a la articulatividad de las artes vivas.

* * *